

Núm. 189

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 9 de agosto de 2017

Sec. II.A. Pág. 79558

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

9493 Resolución de 28 de julio de 2017, de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 26 de mayo de 2017.

Por Resolución de 26 de mayo de 2017 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), se anunció convocatoria para la provisión, por el procedimiento de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (Instituto de Mayores y Servicios Sociales).

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el Capítulo III del Título III del Reglamento general de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto:

Primero.

Resolver la referida convocatoria adjudicando los puestos de trabajo en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.

La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Reglamento anteriormente citado.

Tercero.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su comunidad autónoma o del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a elección del recurrente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 10.1.i), 14.1.Segunda y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la dictó, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 28 de julio de 2017.–El Secretario de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, Mario Garcés Sanagustín.

cve: BOE-A-2017-9493 Verificable en http://www.boe.es



Núm. 189

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 9 de agosto de 2017

Sec. II.A. Pág. 79559

ANEXO

Convocatoria: Resolución de 26 de mayo de 2017 (BOE de 1 de junio de 2017)

DATOS PERSONALES ADJUDICATARIO/A	SITUA- CION.	Activo	Activo	Activo	Activo	
	CRPO.	1604	1111	0009	0009	
	GR.	A1	A	4	A 1	
	N.R.P.	0522413246 A1604	3050040335 A1111	0218812524 A6000	3352134657 A6000	
	APELLIDOS Y NOMBRE	Salvador Temprano, Francisco Ja- vier	Beitia Alcalde, Rafael	Gasco Alberich, Fernando	Menéndez Company, María Dolores	
PUESTO DE PROCEDENCIA	CPLMTO. ESPECIF.	24.821,72	22.121,12	22.121,12	22.121,12	
	NI- VEL	30	30	30	30	
	MINISTERIO, CENTRO DIRECTIVO, PROVINCIA	Ministerio de Sanidad, Servicios So- ciales e igualdad. Instituto de Mayores y Servicios Sociales. Madrid	Ministerio de Sanidad, Servicios So- ciales e Igualdad. Instituto de Mayores y Servicios Sociales. Madrid	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Instituto de Mayores y Servicios Sociales. Madrid	Ministerio de Sanidad, Servicios So- ciales e Igualdad. Instituto de Mayores y Servicios Sociales. Madrid	
PUESTO ADJUDICADO	NI- VEL	30	30	30	30	
	PUESTO DE TRABAJO	Secretario General	Secretario General Subdirector General. Subdirección General de Planificación, Ordena- ción y Evaluación Subdirector General. Subdirección General de Gestión		Subdirectora General. Subdirec- ción General de Análisis Presu- puestario y de Gestión Financiera	
	CÓDIGO PUESTO	3932973		2430465	4078637	
	N° DE ORDEN	-	7	ო	4	

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X